

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 14/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320110018400	Ejecutivo Singular	RENTA EQUIPOS LTDA.	JUAN DIEGO VELASQUEZ LOPERA	Auto resuelve solicitud Expide oficios levantamientos embargo	13/04/2021		
05001400301320190120500	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO MORENO LOZANO	NICOLAS DE JESUS MUÑOZ BARRIOS	Auto pone en conocimiento Incorpora citación, no tiene en cuenta aviso- Requiere demandante.	13/04/2021		
05001400301320190120500	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO MORENO LOZANO	NICOLAS DE JESUS MUÑOZ BARRIOS	Auto resuelve solicitud remanentes No toma nota embargo remanentes.	13/04/2021		
05001400301320200015100	Prueba Anticipada	ACTIVOS S.A.	FISCALIA GENRAL DE LA NACION	Auto termina proceso Termina por carencia actual de objeto	13/04/2021		
05001400301320200041800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CRISTINA MARIA MEJIA RENDON	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de demanda	13/04/2021		
05001400301320210009500	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S	LUIS ALEJANDRO VELEZ TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	13/04/2021		
05001400301320210009500	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S	LUIS ALEJANDRO VELEZ TORO	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo de salario	13/04/2021		
05001400301320210018700	Ejecutivo Singular	CECILIA MARIA MEJIA MERINO	ROQUE CORREA YAÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	13/04/2021		
05001400301320210018700	Ejecutivo Singular	CECILIA MARIA MEJIA MERINO	ROQUE CORREA YAÑEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	13/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210019100	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA ELENA TANGARIFE TUBERQUIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	13/04/2021		
05001400301320210019300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ASCANTI S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	13/04/2021		
05001400301320210019300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ASCANTI S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	13/04/2021		
05001400301320210020700	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA CAROLINA ROJAS CHACON	Auto pone en conocimiento Admite solicitud de aprehensión	13/04/2021		
05001400301320210023400	Verbal	MARIA ISAURA FORONDA ZULETA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	13/04/2021		
05001400301320210023500	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	VASQUEZ CONSTRUCTOR S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	13/04/2021		
05001400301320210023600	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	NORA EDIS JIMENEZ MAZO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	13/04/2021		
05001400301320210023700	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANA MARIA ALBORNOZ MORENO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda.	13/04/2021		
05001400301320210023800	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	OSNEY GALVIS CORREA	Auto pone en conocimiento Inadmite aprehensión de vehículo	13/04/2021		
05001400301320210024000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	CRISTINA MONTOYA SOLORZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	13/04/2021		
05001400301320210024000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	CRISTINA MONTOYA SOLORZANO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	13/04/2021		
05001400301320210031800	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA MILENA ISAZA VARGAS	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda	13/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LEIDY URIBE RICO.  
SECRETARIO (A)